

ANUNCIO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DEL PLAN HEBE: INMERSIÓN LINGÜÍSTICA 2017

Con base en la Convocatoria de Becas en el marco del Plan HEBE: Inmersión Lingüística 20127 del Servicio de Desarrollo Local, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación de Huelva de fecha 19 de junio de 2017, se contempla la regulación del procedimiento de concesión en régimen de concurrencia competitiva y convocatoria única de 12 becas repartidas entre los territorios cubiertos por los GDRs de la provincia para la formación en idiomas mediante inmersión lingüística durante ocho semanas en un país de habla inglesa, y analizadas las solicitudes presentadas por el Órgano Instructor del procedimiento, se relacionan a continuación los/as solicitantes admitidos/as:

ADMITIDOS/AS

COMARCA CUENCA
HERREZUELO MORENO, JESÚS
DOMÍNGUEZ PÉREZ, JESÚS
COMARCA SIERRA
CID GÓMEZ, ALICIA
MARTÍN AMIGO, ANDREA
COMARCA ANDÉVALO
BALUFO PÉREZ, JOSEFA
VALVERDE SANTIESTÉBAN, M ^a DOLORES
COMARCA COSTA
BAHAMONDE DE VEGA, PATRICIA
FORTES BARRAL, ANA MARÍA
MONTIEL VALEO, ALEJANDRO
COMARCA CONDADO
FERREIRA BARRANCA, ELENA
FERREIRA BARRANCA, GLORIA
GÓMEZ LEÓN, DANIEL

Código Seguro de Verificación	IVAFVUIZ3BGK5TPMXXYCGBDHIM	Fecha	18/09/2017 09:47:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL VAZQUEZ PARLON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IVAFVUIZ3BGK5TPMXXYCGBDHIM	Página	1/3



Así mismo se relacionan en orden de prelación, como reservas, para el supuesto de que se produzcan renuncias, a los solicitantes que a continuación se relacionan:

RESERVAS

COMARCA CUENCA
RUIZ PEREIRA, M ^a DEL MAR
OLIVERA BERNAL, DESIRÉE
COMARCA SIERRA
VÁZQUEZ CORTIL, ANDREA
DOMÍNGUEZ SANTOS, DANIEL
GRAJAL LUNAR, SARA
COMARCA ANDÉVALO
MORENO MENÉNDEZ, ANA ISABEL
COMARCA COSTA
GONZÁLEZ PIEDRA, RAQUEL
GONZÁLEZ PIEDRA, LAURA
SANABRIA REYES, ANA GEMA
COMARCA CONDADO
BELTRÁN GARCÍA, IVÁN
MÁRQUEZ MÁRQUEZ, MANUEL JESÚS
JIMÉNEZ VÁZQUEZ, ROCÍO
MORENO TOSCANO, ADRIÁN
MORENO RUBIO, MARÍA
PÉREZ CÁCERES, ELENA
MOLINA SANTOS, ALICIA
LEÑERO BARDALLO, JOSÉ
PÉREZ LAGARES, ALICIA
SANCHO PEÑATE, ROCÍO

Código Seguro de Verificación	IVAFVUIZ3BGK5TPMXXYCGBDHIM	Fecha	18/09/2017 09:47:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL VAZQUEZ PARLON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IVAFVUIZ3BGK5TPMXXYCGBDHIM	Página	2/3



Así mismo se observa a los siguientes solicitantes excluidos por no aportar la documentación solicitada o no cumplimiento de requisitos:

EXCLUIDOS/AS

NOMBRE
VELO DOMÍNGUEZ, ARACELI
OCHO GARCÍA, VICTORIA
SANTANA ÁLVAREZ, ANA ROSA
MEDERO FERIA, ÁNGELA
CAMACHO CAMPOS, ARABIA
CANELA GONZÁLEZ, DAVID
CORDERO GONZÁLEZ, FCO JAVIER
IGLESIAS CERECEDA, JAVIER
RODRÍGUEZ CORONEL, JOSÉ CARLOS
CARRASCO RIERA, MANUEL ALEJANDRO
ÁLVAREZ NARANJO, ANA ARÁNZAZU
GARCÍA LÓPEZ, FCO JOSÉ
HAMDOUM HAMDOUN, KHADIJA
GARRIDO BEJARANO, PALOMA

Contra la presente propuesta de resolución provisional, los interesados pueden presentar alegaciones o reformulaciones en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Huelva.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

EL ÓRGANO INSTRUCTOR
Jefe del Servicio de Desarrollo
Local e Innovación Empresarial

José Manuel Vázquez Parlón

Código Seguro de Verificación	IVAFVUIZ3BGK5TPMXXYCGBDHIM	Fecha	18/09/2017 09:47:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL VAZQUEZ PARLON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IVAFVUIZ3BGK5TPMXXYCGBDHIM	Página	3/3

